COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
SEGUIMIENTO DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS

FORMATO
CDI-IB-02
VIGENCIA
2011

Fecha de elaboración: 30 de Octubre de 2011

Clave y nombre de la Entidad Federativa: 23 Quintana Roo
Proyecto institucional: 011 S112 01 Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas

No. de reporte mensual: 1
Periodo que abarca: De: 10 de Octubre de 2011
Al: 30 de Octubre de 2011

Nombre y descripción de la obra, proyecto o acción:
MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO E.C.F. (LAZARO CARDENAS - POLYUC), NUEVA LORIA A SAN ISIDRO PONIENTE, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 40+000; SUBTRAMO A CONSTRUIR: NUEVA LORIA A PLAN DE LA NORIA PONIENTE DEL KM. 24+700 AL 28+400. LOCALIDAD: PLAN DE LA NORIA PONIENTE, MUNICIPIO DE JOSE MARIA MORELOS, QUINTANA ROO.

Región Indígena: 25 Maya
Municipio (s): 006 Jose Maria Morelos
Localidad (es): PLAN DE LA NORIA PONIENTE

Programa: UC CARRETERAS ALIMENTADORAS
Subprograma: 02 RURAL , b) AMPLIACION
Dependencia Ejecutora: Gobierno del Estado (H. Ayuntamiento de José Ma. Morelos)
Contratista: ABRAHAM RODRIGUEZ HERRERA

No. de contrato: JMM-DOPDU-CDI-EST-R33-31/11
Fecha de firma del contrato: 03 de octubre de 2011
Monto del contrato: $15,327,750.16 (I.V.A. incluido)
Plazo de ejecución: Inicio: 10 de Octubre de 2011
Termino: 8 de Diciembre de 2011

	PRESUPUESTO CONTRATADO				CALENDARIO DE EJECUCION							
	Partidas	U. Medida	Cantidad	Importe ($)	FEBRERO	MARZO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	TERRACERIAS	HA	14.80	$ 134,634.52						$ 134,634.52	$ -	
2	CORTES	M3	23,288.04	$ 1,228,084.03						$ 981,345.51	$ 246,738.53	
3	TERRAPLEN	M3	45,585.67	$ 4,040,349.78						$ 2,405,971.94	$ 1,634,377.84	
4	OBRAS DE DRENAJE	M3	605.00	$ 35,209.37						35,209.37	$ -	
5	RELLENO	M3	325.00	$ 33,679.62						$ 33,679.62	$ -	
6	CONCRETO HIDRAULICO	M3	47.05	$ 146,261.84						$ 146,261.84	$ -	
7	TRABAJOS DIVERSOS	ML	3,095.00	$ 1,533,832.80							$ 1,470,369.98	$ 63,462.82
8	PAVIMENTO	M3	5,810.59	$ 3,075,178.64						$ 1,318,112.14	$ 1,757,066.51	
9	MATERIAL ASFALTICO (RIEGO)	LTS	66,600.00	$ 1,049,009.94						$ 359,718.41	$ 689,291.53	
10	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO	M3	1,332.00	$ 3,636,449.51						$ 911,842.44	$ 2,724,607.07	
11	SEÑALAMIENTO VERTICAL	ML	11,300.00	$ 268,756.53							$ 203,512.99	$ 65,243.54
12	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL	PZA	963.00	$ 146,303.58							$ 44,640.61	$ 101,662.97
	Costo total de la obra			**$ 15,327,750.16**						**$ 6,326,775.78**	**$ 8,770,605.06**	**$ 230,369.32**
	ESTRUCTURA FINANCIERA (Acordada)	FEDERAL	60.00%	$ 9,196,650.10						$ 3,796,065.47	$ 5,262,363.04	$ 138,221.59
		ESTATAL	20.00%	$ 3,065,550.03						$ 1,265,355.16	$ 1,754,121.01	$ 46,073.86
		MUNICIPAL	20.00%	$ 3,065,550.03						$ 1,265,355.16	$ 1,754,121.01	$ 46,073.86
		PARTICIPANTES										
	Avance Físico-Financiero Programado (%)									41.28%	57.22%	1.50%
	Avances Físico-Financiero Programado acumulado (%)									**41.28%**	**98.50%**	**100.00%**

	SEGUIMIENTO				NUMERO E IMPORTE POR ESTIMACIÓN							
	Partidas	Avance físico acumulado	Avance financiero: Ejercido Acumulado	Avance financiero: Por Ejercer	1 (UNO)	2 (DOS)	3 (TRES)	4 (CUATRO)	5 (CINCO)	6 (SEIS)	7 (SIETE)	8 (OCHO)
1	TERRACERIAS	$ -										
2	CORTES	$ -										
3	TERRAPLEN	$ -										
4	OBRAS DE DRENAJE	$ -										
5	RELLENO	$ -										
6	CONCRETO HIDRAULICO	$ -										
7	TRABAJOS DIVERSOS	$ -										
8	PAVIMENTO	$ -										
9	MATERIAL ASFALTICO (RIEGO)	$ -										
10	CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO	$ -										
11	SEÑALAMIENTOS	$ -										
	Avance Global											
	ESTRUCTURA FINANCIERA (Aplicada en obra)	FEDERAL	$ -									
		ESTATAL	$ -									
		MUNICIPAL	$ -									
		PARTICIPANTES	$ -									
	Anticipo amortizado			30.00%								
	Acumulado											

Elaboro:

ING. CARLOS DANIEL VAZQUEZ CASTILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de "JOSE MA. MORELOS" Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal

Reviso y valido:

MTRO. ÁNGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL PRESIDENTE DEL CORESE

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".